Último domicilio conocido: C/ Cantones, 38.- Almendralejo.

Expediente nº: 292/2004.

Tipificación de la infracción:

– Ley 26/1984, de 19-7, artículo 34.6.

– R.D. 1945/1983, de 22-6, artículo 3.3.4.

Normativa infringida:

– Real Decreto 1334/1999, de 31-7 (B.O.E. 202, de 24-8) art. 5 y sg.

Sanción: 150 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Mérida.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 6 de septiembre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2004, sobre notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador seguido a Dª Macarena Mejías Gallardo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Propuesta de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: Macarena Mejías Gallardo.

Último domicilio conocido: Edificio San Miguel, 4.- Zafra.

Expediente nº: 326/2004.

Tipificación de la infracción:

– Ley 26/1984, 19-07, artículo 34.1. y 34.6.

– R.D. 1945/1983, 22-06, artículo 2.1.1. y 3.3.6.

Normativa infringida:

– Real Decreto 381/1984, 25-01 (B.O.E. 49, 27-02), artículo 12.2.

– R.D. 1376/2003, 7-11 (B.O.E. 273, 14-11), artículo 4.

Sanción: 450 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Llerena.

Órgano Instructor: Miguel García Meleno.

Badajoz, a 7 de septiembre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

ANUNCIO de 7 de septiembre de 2004, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador seguido a S.C. Rodríguez Rodríguez.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: S.C. Rodríguez Rodríguez.

Último domicilio conocido: C/ Santa Rita de Cassia, 1.- Almendralejo.

Expediente nº: 594/2003.

Tipificación de la infracción:

– Ley 10/2001, de 28 de junio (D.O.E. 76, de 3-7-01): arts. 52.1 y 52.3.a).1ª.

Normativa infringida:

– R.D. 2087/1994, de 20 de octubre (B.O.E. 301, de 17-12-94): art. 3.1.h); Anexo I: Cap. XV.

Sanción: 300 euros.

Plazo de interposición de Alegaciones: Diez días, contados a partir del siguiente de publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: El Director de Salud del Área de Mérida.

Órgano Instructor: Alegría Cardesa Cabrera.

Badajoz, a 7 de septiembre de 2004. El Jefe de Sección de Procedimiento, FERNANDO RUIZ VEGA.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 6 de septiembre de 2004, de la Gerencia de Área de Badajoz, por la que se hace pública la adjudicación del expediente CS/01/115/04/CA, cuyo objeto es material fungible para informática.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CS/01/115/04/CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Material fungible para informática.

b) División por lotes: No.

c) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 46, 22/04/2004.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

110.126,19 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 16/07/2004.

b) Empresa adjudicataria: Según relación adjunta.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Según relación adjunta.

Badajoz, a 6 de septiembre de 2004. El Gerente de Área, CARLOS GÓMEZ GARCÍA.

RELACIÓN DE EMPRESAS ADJUDICATARIAS CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE: CS/01/115/04/CA

Empresa	Importe
Aticsa	10.212,22 €
Comercial J. Macías	56.026,10 €
Informática El Corte Inglés	4.317,58 €
El Corte Inglés	6.763,40 €
Pedregosa	4.136,34 €
Crispat Papel, S.L.	3.877,64 €
Importe total	85.333,28 €

RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de "Servicio de mantenimiento de software del sistema de información hospitalarios HP-HIS". Expte.: CSE/00/33/04/PNSP.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: CSE/00/33/04/PNSP.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de software del sistema de información hospitalarios HP-HIS.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.